

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas 6 Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	450 p.	1.250 p.	2.400 p.	4.800 p.
Provincias	1.750 p.	5.000 p.	9.600 p.	19.200 p.
Portugal	2.000 p.	6.000 p.	11.200 p.	22.400 p.
Unión Postal	2.000 p.	6.000 p.	11.200 p.	22.400 p.
Demás países	2.000 p.	6.000 p.	11.200 p.	22.400 p.

centimos número

centimos número

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamaciones, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LLEGARÁ PRONTO



oro. El citado banquero dice que esta disposición no les reporta ninguna ganancia, y razona de este modo, copiando sus palabras:

«Para comprender que no tenemos ganancia, basta fijarse en este ejemplo: Supongamos que el importador pide al banquero un vale representando oro, y con él paga a la Hacienda, la cual lo acepta al tipo de cotización de los francos. Vence el plazo del vale, y la Hacienda se presenta a cobrar del banquero; quien ha de pagarlo en oro ó cheque sobre París. La ventaja consistiría en pagar en monedas de oro, pero como escasean muchísimo, el banquero se ve obligado a expedir un cheque sobre París. Qué gana el banquero con dar un cheque sobre París, que ha de pagar al mismo precio que los cobró? Digo al mismo precio, suponiendo que no haya habido alteración en el precio de los francos durante el tiempo de dar el vale y de recogerlo, pues si hay variación, en este caso el banquero se expone a una pérdida ó a una ganancia, con lo cual se fomenta el juego.»

A LAS ABEJAS

Vade ad apem.
SAN AMBROSIO.
Decid, ¿cómo hacéis, abejas divinas, de amargas espinas sacar miel, para sacar miel, el hombre de manos primorosas, sólo saca de las rosas espinas y miel.
Decid cómo hacéis, pues yo sacar querria de los males alegría, del bien, bien mayor; humildad del amargo vituperio, y un dulce refrigerio de cada dolor.
Ministros del Evangelio, ¿dónde está la caridad? Las puertas por donde pido, al verme suelen cerrar; sólo las del manicomio me abren de par en par!
JACINTO VERDAGUER.
(Presbitero)
(Traducción de T. M.)

GRÓNICA SOCIAL

SUMARIO.—Una observación sobre la legislación social.—Índice de materias.—La ley regulando el trabajo en Dinamarca.—El trabajo de los niños y de la mujer.—Los talleres.—La inspección y el Consejo del trabajo.
El observador que se decide a seguir con curiosidad, atento, la marcha de la legislación que llamamos social, porque no encontramos apelativo más expresivo ni más propio, no obstante su vaguedad y generalidad, apenas pasará un día en sus apuntes, si los lleva con la normalidad con que hoy los exige la historia de cualquiera de las manifestaciones humanas, sin registrar alguna indicación ó noticia interesante. A cada momento se ofrece ocasión de señalar un acontecimiento de esos que revelan la gran agitación de la vida moderna y el influjo renovador y trastornador que ejerce esta agitación, con su complicada trama de factores encontrados en el derecho.

Es sin duda difícil, y además meritosa en extremo, no pocas veces, la labor que doquiera realiza el legislador para adaptar a las nuevas condiciones de la evolución económica la acción pacificadora—en la intención al menos—de la ley. En todas partes se verifican los más vigorosos y tenaces esfuerzos para regular de una manera satisfactoria las diversas relaciones del trabajo; ya sea ello con un fin egoísta, ya como natural consecuencia de una agitación temible, ya, en fin, por amor a la justicia, ó a un ideal que se reputa bueno. Puede, en verdad, asegurarse que no hay gobierno, ni Parlamento en el mundo que no esté, como suele decirse, con las manos en la masa.

Esta observación, que ya en alguna ocasión he de hacer desde estas columnas, la vela una vez más perfectamente comprobada al repasar estos días varias revistas de las especialmente dedicadas a seguir y reflejar, estudiándolo ó no, el movimiento social.

El seguro obrero, en previsión de accidente, de enfermedad, ó en espera de la vejez, la inspección del trabajo, la reglamentación de la jornada, la previsión ó, en su caso, solución pronta y pacífica de la huelga por la conciliación ó el arbitraje, con la institución de los organismos adecuados para ejercer con buen éxito estas dos funciones, la ordenación

jurídica del trabajo desde los puntos de vista de la higiene, seguridad y comodidad del obrero, el descanso semanal, el trabajo de la mujer y de los niños, los sindicatos obreros... he ahí otras tantas materias que preocupan con sin igual persistencia á los legisladores de todos los países.

Bastaría al lector, para darse cuenta de la importancia de este gran movimiento legislativo, pasar la vista, por ejemplo, por los *sumarios* del *Bulletin de l'Office du travail*, de París, una revista archibarata (3,50 pesetas al año) y archientrada. Allí consta de una manera admirable, cómo hay hoy una verdadera agitación universal, que se interesa por la reforma legislativa de la vida obrera en sus relaciones con el capital.

Naturalmente, no he de intentar resumir en una «Crónica», ni aún siquiera las más importantes manifestaciones de esta agitación reformista, tal cual, v. gr., resultan éstas reflejadas en cualquiera de las publicaciones que cabe consultar. Siguiendo mi costumbre, escogeré de entre las muchas que á la atención se ofrece, la que, por el momento me parece más típica é interesante. Esta vez, no creo podría señalar ninguna más dentro de estas condiciones, que la muy reciente ley dinamarquesa acerca del trabajo en las fábricas, que parece ser, según el amplio extracto que tengo á la vista, una ley orgánica del mismo, si no en todos los detalles y problemas de su aspecto contractual, lo que implica dificultades que á veces ni el legislador mejor orientado y más bien intencionado, puede vencer, á lo menos en alguna de sus más interesantes determinaciones, como vamos á ver.

La ley dinamarquesa á que me refiero, se ha puesto en vigor el 1.º de Enero del presente año.

Se regulan en ella el trabajo de los niños, la jornada de éstos, el trabajo de la mujer, la disposición de los talleres, la inspección del trabajo y el Consejo del trabajo. El empleo de los niños en los establecimientos sometidos á la inspección está prohibido antes de los doce años; los niños de más de doce años de edad, que no han cumplido aún sus obligaciones escolares, no pueden trabajar más de seis horas diarias, con inclusión de un descanso de treinta minutos, por lo menos, el cual no puede ser precedido de un trabajo que hubiere durado más de cuatro horas y media seguidas. En general, los niños no pueden ser empleados sino entre seis de la mañana y ocho de la noche; no deben trabajar durante las horas de las clases ni hora y media antes, así como tampoco pueden ser empleados en el trabajo los domingos y días festivos.

Los muchachos de uno ú otro sexo menores de diez y ocho años, que han cumplido con sus deberes escolares, no pueden trabajar más de diez horas diarias, las cuales se han de elegir entre las seis de la mañana y las ocho de la noche, con media hora de descanso después de cuatro y media de labor.

Cuando los inspectores estimen que determinadas clases de trabajos son especialmente fatigosas ó peligrosas para la salud de los obreros menores de diez y ocho años, el Consejo del trabajo puede exigir un mayor de edad, ó hasta prohibir su empleo, así como el de las mujeres.

La ley de que hablamos confirma la anterior legislación en lo relativo á la exigencia de éste, y por virtud de la cual ningún obrero menor puede ser empleado en un trabajo dado, sin antes haber sido reconocido por un médico y haber éste opinado que tiene las condiciones necesarias; la ley llama especialmente la atención del médico para que se fije en la constitución física del futuro obrero, sobre todo en su estatura, peso, circunferencia mamilar, etc.

Las mujeres no pueden ser empleadas en las cuatro semanas que siguen al parto, salvo cuando el médico certificara que el trabajo de la madre no es ni será dañoso para ella ni para el niño.

También contiene esta ley disposiciones interesantes sobre las precauciones que es preciso tomar con las máquinas para evitar los accidentes, y otras acerca de la aglomeración excesiva de obreros en los talleres. Al efecto, la ley exige un espacio mínimo de 282 pies cúbicos de aire por obrero y la instalación de ventiladores mecánicos donde sean necesarios. Además, dispone que los talleres tengan una temperatura adecuada durante el invierno y obliga á los patronos á facilitar á sus obreros salas en buenas condiciones para comer, y medios adecuados para calentar sus alimentos. El personal de la inspección se reorganiza por esta ley, constituyendo con el

mismo un departamento de la industria que tiene al frente un director, con dos secretarios, el uno sociólogo y el otro especialista en ciencias técnicas, y los inspectores que el servicio requiere. Este departamento es, en rigor, una oficina ó dirección del trabajo.

Como indicaba, la nueva ley crea un Consejo del trabajo. Este Consejo está compuesto de un presidente nombrado por el rey y de ocho miembros, y tiene funciones consultivas, pudiendo además practicar informaciones y dirigir observaciones al departamento de la industria y al gobierno en los asuntos de su competencia.

ADOLFO POSADA

Granada al día

Fiesta deseada

El concierto que se proyecta celebrar en el Palacio de Carlos V, para rifar las monedas que donaron las señoras granadinas con motivo de la corrida de Beneficencia, no se verificará mañana lunes, pues en vista de lo inseguro del tiempo, la Comisión organizadora lo ha aplazado hasta uno de los días de la próxima semana.

Para esta fiesta se está arreglando convenientemente el patio redondo del histórico palacio y decorando con mucho gusto el departamento de dicho edificio, donde ha de celebrarse el número más saliente y atractivo de la velada que se organiza.

La distribución de los billetes de señora la harán las damas y señoras que tomaron parte en la Kermésse.

Asistir á dicha fiesta, como ya tenemos dicho, la banda de música del regimiento de Córdoba y la orquesta que dirige el Sr. Valladar, que tantos aplausos ha cosechado en los conciertos celebrados en el Ayuntamiento durante los pasados festejos del Corpus.

Entre el elemento joven de Granada existe extraordinaria animación, con motivo del festival que se proyecta, pues además del concierto se ha de bailar un cotillón que será, según nos aseguran, la delicia de los aficionados.

Por promoción á presidente de la Audiencia provincial de Granada de D. José Guerrero Díaz, ha sido nombrado fiscal de la de Málaga, D. César Augusto Conti.

El juez de 1.ª instancia de América, D. Francisco Delgado, ha sido promovido á magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, por salida á otro destino de D. Pab. ó Simón Herrada.

El presidente de la Audiencia provincial de Granada D. Buenaventura Muñoz Rodríguez, va trasladado de presidente de Sala á la Territorial de Valladolid.

Nos dicen desde Loja, que le ha sido admitida la dimisión de su cargo al alcalde de aquella ciudad, electo diputado provincial, D. Antonio Garzón Pérez.

Para que desempeñe la alcaldía, se nombra á D. José Naveiros Burgos, sobrino del Sr. Garzón.

Dícese que este nombramiento no es del agrado de varios concejales, edictos al partido gobernante, que se consideran postergados, los cuales han anunciado su separación del mismo.

El tren correo, el día 4 del actual, arrojó en jurisdicción de Huutor Tajar á un hombre, que quedó muerto en el acto. Se desconocen el nombre y apellido del sujeto en cuestión.

El G.bernador civil ha ordenado al alcalde de Guadalupe, que se abstenga de vender los bienes embargados á D. Luis Ferrer Vinuesa.

Han sido aprobadas las ordenanzas municipales formadas por el ayuntamiento de Colomera.

Se ha decretado la validez de las elecciones municipales celebradas en Iznalloz.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas, á D. Antonio Gómez Serrano.

Don José Reyes Ruiz, en nombre de D. Salvador Castilla, ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Gabriel», en jurisdicción de Valor.

El día 3 del actual, los individuos de la sociedad obrera constituida en Colomera intentaron celebrar una manifestación para pedir al alcalde que restituyera en su cargo al médico titular don Ricardo González Tovar, que ha sido declarado cesante, y que dejase de desempeñar el cargo el actual secretario del ayuntamiento.

La manifestación no se llevó á cabo debido á las gestiones que realizó el comandante de aquel puesto de la Guardia civil.

El problema económico

En *La Esfinge* se inserta un notable artículo en el que se estudia el problema de la Hacienda española y se vaticina la reaparición del déficit.

La importancia de la materia y la autoridad indiscutible de quien se supone autor ó inspirador del trabajo, le dan sobre ó relieve para que pase desapercibido para la opinión.

«En los tres últimos ejercicios, dice poco más ó menos el citado artículo, el superávit ascendió á 228 millones, suma que se ha derretido en manos del ministro de Hacienda, quien no ha sabido aprovecharla, y que bien administrada hubiera enriquecido al país con canales, pantanos, ferrocarriles secundarios y tantas obras como exige con imperio la explotación del suelo y del subsuelo, redimiéndonos así de gran parte de lo que tenemos que comprar en el extranjero, y caminando con paso firme y progresivo á la solución del pavoroso problema del cambio internacional.»

«No se han querido contener los gastos—añade—en los límites que consienten las fuerzas tributarias de la nación; no se han sabido aprovechar los inmensos sacrificios impuestos á esta generación: los 130 ó 140 millones de pesetas que se custodiaban en las arcas del Tesoro, se destinaron á recoger las Obligaciones de Aduanas y á pagar al Banco de España parte de sus anticipos, perdiéndose medio por ciento en la operación, y el déficit—como amenazando en el actual ejercicio y perdiéndose con él todas las ventajas obtenidas desde 1899 con la prudente política económica entonces aceptada y hoy en abandono.»

«Punto es éste que merece particular estudio por nuestros hacendistas y que se haga público el resultado de ese estudio, para que el país sepa quiénes son los hombres que le administran y que después del desastre político de 1898 vuelven á destrozar lo único que nos quedaba, el crédito y la Hacienda, salvados á costa de tantos sacrificios de los contribuyentes en el bienio de 1899-901.»

Los que sean necesarios en el porvenir para salvar situación tan difícil, han de ser indiscutiblemente mucho mayores y han de tropezar además con más insuperables dificultades, pues á raíz de la guerra con los Estados Unidos todos aceptaban el sacrificio que se les exigía, porque para ninguno pasaba desapercibida su apremiante necesidad; hoy esos sacrificios pesan en cuenta, y con razón, del tiempo y de la ocasión perdidos y del dinero mal administrado, y estarán poco propicios á sacrificarse de nuevo, pues los desengaños sufridos los harán desconfiados. Es halagüño, desgracia de lo expuesto, el porvenir económico de nuestra nacionalidad.

CUENTO

El esposo del Marmol

Un momento de inspiración, un llamamiento de inteligencia, y la obra quedó concluida. El destello divino, fundiéndose en el marmol y animándole, realizó el prodigio. Por pasmosa habilidad, el cincel había convertido el ístermo bloque de la mujer dormida, yacente en graciosa actitud de abandono, en trozo palpitante de vida.

El artista prendado de su trabajo, admirador del propio acierto, pasaba las horas muertas contemplando la estatua. ¡Era tan hermosa! Respondía tan bien al ideal forjado en los senos profundos de su espíritu. Sin pensar, había creado la mujer soñada, la mujer entrevistada en sus quiméricas fantasías de poeta.

La obsesión llegó al extremo de prepararle en un ángulo del taller un recinto secreto, vedado para todos, donde entre tapices riquísimos y valiosas obras de arte, la estatua se destacaba sobre un pedestal de marmol, orlado de flores de acanto, como un ídolo en su santuario. Allí le tributaba el rendido culto, la idolatría ciega de su corazón escéptico y ansioso de amor.

Puesto que no existe en el mundo la mujer soñada, amosola de marmol; esta si mpre será fiel,—dijo.

De súbito, intenso trastorno se operó en la vida del escultor. Sus costumbres se alteraron por completo. Abandonó el trabajo, describió del taller y, en muchos días, no tocaba el cincel.

¿Qué había ocurrido? ¿Qué causa le

hacia huir de la inanimada diosa á quien adoraba?

El artista incorregible, inconstable, al fin tropezó con la soberana de sus pensamientos. Y cosa singular, aquella mujer, por extraña coincidencia, era el original de la obra predilecta. La estatua parecía, por estupendo milagro, haberse escapado de su altar. Verla y quedarse anonadado, estático, mudo de estupor, todo fué uno. Desde aquel solemne momento, empezó para el artista una nueva vida. Correrías por los teatros, por los paseos, por los saraos. Fué tan constante, tan enamorado; irradiaba de sus ojos tan verdadero amor y pasión tan sincera, que logró un triunfo en sus deseos.

La gloria, la dicha, la felicidad la creyó alcanzar, cuando al lado de la hermosa mujer se recreaba en sus ojos azules y serenos y escuchaba los argendinos acentos de su voz, como una cascada de celestiales armonías. ¡Pobre estudio silencioso y olvidado! ¡Pobre estatua sin sacerdotel Pero, quién se acordaba de tales cosas. Como manejar el buril y el cincel con éxito ante la obra maestra de la Naturaleza sublimada en aquella su perfecta producción? El púmpen, el estro inspirado, la destreza, se desvanecían y se eclipsaban ante el realismo formidable de modelo tan imposible de copiar.

La ventura no duró mucho tiempo. Negras nubes la empañaron. Los celos, lo excéntrico del carácter, lo difícil de ser interpretado, y la ligereza y frivolidad de ella, vinieron poco á poco á disiparla. La borracha estaba al cabo. Fué un hundimiento de ilusiones, de esperanzas, de deseados proyectos.

La tremenda noticia la recibió una mañana al salir de su casa. Al entregarle la carta, instintivamente advinió el golpe. Convulso, trémulo, abrió el sobre y leyó el contenido. En pocas palabras, frías, con un laconismo g acial que delataba la coqueta sin corazón y sin sentimientos. En ocho ó diez líneas, torcidas, nerviosas, como escritas al vuelo, como robadas á un tiempo precioso que no podía despilfarrar, le daba cuenta de la determinación de cortar para siempre las relaciones enfadadas é imposibles ya por divergencias de carácter. Tras la lectura de la misiva, el escultor creyó que el mundo se desplomaba, que la inteligencia se le oscurecía y que la tierra le faltaba bajo los pies. A la vez experimentó odio salvaje, furor de fiera, y ternura de niño cuando pierde el juguete querido.

Vacilante, con la borrachera del dolor, entró en el taller. Hundido en un diván, lloró sin lágrimas su enorme desdicha.

—¡La ingrata! ¡La falsal...! Siempre voraz del corazón ajeno... mentida sirena del amor, atraes y matas, seduces y atormentas, destumbas y hieres... ¿por qué te conocí? ¿Por qué me has hundido en este infierno?

De pronto á gún recuerdo le hace interrumpirse y levantarse del asiento. Se dirige hacia el cortón de rojo terciopelo que cierra la entrada del recinto donde se encuentra la estatua, y penetra en el interior. En dos meses no ha puesto los pies allí. La hermosa mujer, gormida, desnuda, en pública actitud, ofrece en la indolente postura de su eterno sueño miles de encantos y de graciosos atractivos.

Al contemplarla de nuevo, el artista se conmueve, se estrema su pecho lacrado y se arroja sobre ella besándola frenético.

—¡Tú amada de mi alma... hija de mi genio... favorita de mi inspiración... tú me eres fiel... fiel siempre... perdóname mi olvido... mi ausencia... no lo haré más... ¡el marmol es más sensible que el pecho de algunas mujeres!

Abrazado con ella durante breves momentos todos los días, sellan su mutuo amor con estrecho y fuerte lazo. Desde entonces llamaron al artista, el esposo del marmol.

LEÓN THEOS.

EL PAGO EN ORO

De la *Revista de Economía y Hacienda* tomamos el siguiente suelto que pone de relieve la inutilidad del último decreto sobre pago en oro de los derechos de Aduanas:

«De un banquero de Barcelona recibimos una interesante carta sobre el decreto del ministerio de Hacienda autorizando á los banqueros para emitir vales en pago de los derechos de Aduanas en

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mecherito Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, a los precios más bajos que se conocen en esta plaza.

Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.

Servicio completo y seguro desde el encendido hasta el día.

Consumo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Pérez del Pulgar, Moreno Pérez, Rodríguez Aguilera y Ortiz Pujazón.

Se acordó:

Informar al Gobernador civil en recursos de alzada presentados por Antonio Almagro Cardenas y D. Pedro Cascas.

Dejar sobre la mesa para estudio, el recurso de alzada presentado por el señor Martín Barales, contra el acuerdo nombrando médicos supernumerarios de la beneficencia provincial.

Que se dé la tramitación correspondiente a la reclamación presentada contra la validez de las elecciones celebradas en Cástaras.

Nombrar agentes que se personen en Nigües, Conhar y Saleres y confeccionen los balances y cuentas trimestrales que han debido enviar los alcaldes de dichos pueblos.

Sucesos locales

Ayer, cuando abandonó el lecho el teniente coronel de la guardia civil, don Juan Valencia, que habita con su familia en la casa núm. 1 de la calle de San Antonio, observó que le habían hurtado de su alcoba un reloj de oro con cadena del mismo metal, una cartera con 250 pesetas y un portamonedas de plata con 25.

Al acostarse anoche el teniente coronel, dejó la puerta del dormitorio abierta.

Se sospecha que el autor del hurto sea un sujeto que hace tres días entró al servicio del Sr. Valencia y que ayer desapareció sin despedirse.

Ayer mismo se recibió noticia de que el fel crio había sido detenido en Loja, des donde se le conducirá a Granada.

Gumersindo Estremera Lorenzo, denunció ayer a la policía, que el corredor de la casa núm. 15 de la calle del Coberto de Santo Domingo, le habían sustraído seis sábanas y unas enaguas blancas. Se ignora quien sea el autor del hecho.

El niño de cuatro años de edad José González de Haro, salió ayer de su domicilio con un hermano suyo, yéndose al campo, en donde comieron flor de beleño.

José González consumió tal cantidad de flor, que le produjo la intoxicación. Ha grave estado ingresó en la casa de socorro.

El conocido ratero El Cuco, al ser conducido ayer desde la cárcel a la Audiencia, se le escapó al guardia de orden público Cuesta, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Por promover escándalo han sido conducidos al arresto municipal Julia Jiménez y Miguel Frias.

La congregación de Señoras de la Virgen del Rosario de la parroquia de Santa Eulalia, celebra sus cultos mensuales hoy a las siete de la tarde, y predicará un P. Recatorista.

El Gobernador civil ha significado al delegado de Hacienda, que devuelva las cantidades que constituyeron en depósito para atender a gastos de demarcaciones de los registros mineros «San Antonio», en jurisdicción de Güéjar Sierra; «Santa Emilia», en Moracón; «Carolina», en Güéjar Sierra; «Santa Teresa» y «Julio», en Monachil; «Carmen», en Güéjar; «San Joaquín» y «San Miguel», en Monachil.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el: *Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Se ha pasado tanto de culpa al Juzgado correspondiente contra D. Emeterio Jiménez, por retener en su poder las cuentas municipales respectivas al ejercicio de 1897-98, del Ayuntamiento de Zújar.

Oposiciones

En el salón de actos de la Curia Eclesiástica, se verificó ayer el primer ejercicio de las oposiciones de la canonía vacante por defunción del Sr. Pareja, ante el tribunal que preside por el excelentísimo Sr. Arzobispo, lo forman: el Sr. Dean, D. Emilio de la Rosa, D. Gaspar Carrasco, D. José Natiago Pérez Veigas y D. Benito Casermeiro. Actuó, diciendo una hermosa disertación en la tina, acerca del Misterio de la Santísima Trinidad, D. José Sánchez Quero y le hicieron argumentos los Sres. Carrasco, Pérez Veigas y Casermeiro.

Mañana a las dos de la tarde dirá una homía sobre un Evangelio el expresado Sr. Sánchez Quero, y los días siguientes continuarán los ejercicios.

El sabio Doctor Sr. Sánchez Quero, fué muy felicitado por el brillante ejercicio primero de las oposiciones.

Un incendio

En el cortijo denominado de los Cobetes, próximo a la ciudad de Ogiva, propiedad del pirotécnico Juan Cuevas Góngora, se declaró un incendio el día 2 del actual.

Consumió el fuego dos cajas de pólvora, destruyendo el edificio por completo. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 4000 pesetas.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana.

A D. Teodoro Pérez, D. Francisco y D. Ángel Sánchez, D. Nicolás y D. Andrés García, D. Rafael Morell, D. Juan Roca, administrador de contribuciones, D. Antonio Puch, D. Andrés Cruz, don Antonio Morales Alonso, D. Ricardo Gil y D. Felipe Moreno.

El Presidente de la D. putación provincial ha ordenado a las juntas inspectoras de notrizas externas de la casa de expositos, que el día 12 del actual les abonen los haberes correspondientes a los meses de Mayo y Junio últimos, en la forma acostumbrada.

La música en el paseo

Como pedíamos en uno de nuestros números anteriores, esta noche amenizará la velada en el paseo del Salón, la banda del regimiento de Córdoba, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º El Bateo, peso doble, Chueca.
- 2.º De Baile, pavana, Vico.
- 3.º Sinfonía, Sota de Espadas, Supplé.
- 4.º Fantasía, Gallego, Espinosa.
- 5.º Violetas, waxes, Waldenfel.
- 6.º Pasacalle, Lucena.

La misma banda, porque la provincial parece que se ha quedado en cruz y en cuadro, bajarán los jueves al paseo, según se acordó ayer en el cabildo a mocion del celoso teniente alcalde D. Miguel Horques.

Ahora solo falta que se amplie el alumbrado del paseo más concurrido de Granada, para que nuestras bellas paisanas den las gracias al Alcalde.

Nuevo decano

Por renuncia del Decano de la Beneficencia municipal D. José Rus, ha sido nombrado para dicho importante cargo el mélico del mismo cuerpo D. Enrique García Fernández.

Viajeros

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Federico Pajaro y soia, don José Guerrero Díaz, don L. On. Modurán y con Migue, Soia y familia.

Hotel Alameda.—Anoche llegaron, don Guillermo A. Osso, don José Sánchez y señora y don Emilio Raulano.

Ha marchado a su pueblo el diputado provincial, D. José Espada.

También ha marchado a Sevilla para posesionarse de su destino el sobrestante de Obras públicas, nuestro amigo D. José Sagra.

Suponemos que el Sr. Alcalde, ó no ha leído, ó ha olvidado nuestra demanda de que se arregle, no con lujo, sino modestamente, y por necesidad absoluta, la calle de Parraja, cuyo pavimento recuerda el de algunos pueblos afilanos.

De igual modo nacemos saber a su autoría, que según noticias que hasta nosotros han llegado, en una casa de vecinos enclavada en la calle de la Alcantarilla, donde viven gentes que se dedican al lavado de ropa agna, existen cinco ó seis atacados de viruela, lo que hace temer un contagio peligroso por la ocupación de sus moradores.

En la parroquia de San José, se nos asegura, que existen algunos casos de tifus, que ha ocasionado dos ó tres defunciones.

Seguramente, tales noticias no son del dominio de la Alcaidía, pues de ser así, ya hubiera enterado en estos asuntos, poniendo el remedio que para estos casos aconseja el interés público.

Romero Robledo y Tetuán

Leemos en *La Correspondencia*: «Hemos tenido ocasión de hablar con los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán acerca de la circular del general López Domínguez a sus amigos.

El primero nos dijo que, en efecto, *La Correspondencia* estaba en lo firme al asegurar que tanto él como el duque de Tetuán prestaban asentimiento a los trabajos del general López Domínguez en favor de la formación de un partido democrático.

«Yo—nos dijo el Sr. Romero Robledo—copiaba la carta, antes de que el general la dirigiese a sus amigos, por

haberse hablado de sus propósitos en entrevistas que celebramos, y lo mismo le ocurría al duque de Tetuán; pero sin que tuviéramos los tres reunión alguna, pues las entrevistas a que me refiero se celebraron separadamente.

También el duque de Tetuán nos ha confirmado esta tarde que a esos trabajos presta su asentimiento, porque caben dentro de sus convencimientos, expuestos en sus discursos políticos y en cuantas declaraciones ha hecho, no solo en el Senado, sino en la prensa.

Hay que aplaudir, dijo, todo cuanto se haga en favor de la constitución de un grupo que pueda prestar sus servicios a la monarquía, porque yo entiendo que se impone acabar con el actual turno de los que califico de supuestos partidos.

Persigue el general López Domínguez un buen fin, y su carta no es más que el complemento de su discurso en el Senado.»

De teatros

El público que anteanoche, segundo día de moda, asistió a nuestro teatro de verano, tuvo la inmensa satisfacción de aplaudir con justicia a los afortunados intérpretes del precioso drama lírico de D. Carlos Arribea, música del maestro Chapí, *La Cara de Dios*.

No somos que estamos acostumbrados a presenciar la interpretación de dramas del fus de *La Cara de Dios*, a compaña de gran comedia, no hubiera jamás concebido que artistas jóvenes como los que actúan en la Alhambra, pudieran darle una tan justa y acabada interpretación como la que vimos el viernes último.

Desde las primeras escenas reconocimos que el coasal Aquiles había de sorprendernos con alguna genialidad en el difícil papel del tío Doroteo.

Es ya imposible pedir más naturalidad en el desempeño de un papel tan cabroso como el del protagonista de la obra que nos ocupa.

Este muchacho que es artista de co razón, se identifica de tal modo del papel del tío Doroteo, que no puede menos el público que aplaudirlo y ovacionarlo, como así aconteció con la salida de la obra en el tercer acto, después de haber preparado la venganza contra Eleuterio.

Hacia tiempo que no habíamos presenciado un tributo de admiración como con justicia le prodigó el distinguido y numeroso público durante el tiempo de diez minutos, obligando a la presencia en el palco escénico del director de la Compañía, Sr. Jiménez.

Merecen especial mención otros señores intérpretes encargados de desempeñar los personajes salientes de la obra.

La señorita Rodríguez en su papel de Soledad y el joven Rubio en el de Ramón, hicieron prodigios que les valió varias veces el aplauso sincero del público, sobre todo cantados con verdadero cariño el notable dúo del segundo acto.

El Sr. Sánchez, actor de mérito, puso cuanto sabe, que es mucho, en el desempeño de su antipático papel de Eleuterio. Los demás intérpretes ayudaron al buen conjunto de la obra, sobresaliendo la señorita Ramírez en su papel de seña Jesusa.

El magnífico decorado es notable por todos conceptos.

Día de gloria para la Compañía juvenil fué la noche del viernes último.

Para el martes se anuncia la segunda representación de esta obra.—*Storroc*.

En la subasta celebrada para arriendo del teatro Real de Madrid, se han presentado dos proposiciones.

Una suscrita por el Sr. Arana, en la que se ofrece dar 60 representaciones de ópera, por una buena compañía, de la que formen parte eminentes artistas, y prestar fianza de cien mil pesetas.

Y la otra firmada por el Sr. Coll, con prometiéndose a dar en la temporada 76 representaciones de ópera y bailes de gran espectáculo y ofreciendo, como fianza, cincuenta mil pesetas.

Cuésse que le será adjudicado el arriendo al Sr. Arana.

Cabildo municipal

El celebrado ayer fué presidido por el Alcalde, asistiendo catorce concejales.

Aprobada el acta prece ante entró en la orden del día, cuyos asuntos y acuerdos en los mismos recaídos son los siguientes:

—El cabildo que lo enterado del Real decreto de 27 de Junio anterior y circular del ministerio de la Gobernación sobre el contrato de trabajo.

—Se aprobó la adjudicación provisional de la subasta del servicio de impresiones municipales, a favor de D. José Román.

También se aprobaron varios gastos inferiores a 125 pesetas decretados por la Alcaidía.

—Data lectura de un presupuesto de 281 pesetas para limpiar el darro principal de la calle de San Juan de los Reyes, en el trayecto desde la del Aire a la de Santa Trés, fué aprobado, así como otro de 1.237 pesetas para limpiar la acequia del río Darro.

—Fueron aprobados varios acuerdos de la Comisión de cruato.

—Se denegó la proposición de los señores Campuzano y Valenzuela, de Málaga, para poner tarjetones que pudieran utilizarse para anuncios en los faroles del alumbrado público.

—Terminado el despacho ordinario, pide la palabra el Sr. Vidal y pregunta a la presidencia en qué estado se encuentra el proyecto de las obras de la cárcel de Audiencia, deseando saber los obstáculos que se oponen a la pronta realización de las mismas.

El Alcalde dice que preguntará al arquitecto municipal lo que haya sobre el particular, y que él contestará en el cabildo próximo.

El Sr. Sansón pronuncia un discurso, refiriéndose a ciertos rumores que han llegado hasta él, de existir en las prisiones militares de Torre B. rm ja infinidad de bombas cargadas de dinamita y otras municiones, que bien pudieran explotar en un momento cua quiera, y causar muchas más víctimas que las habidas en Carabanchel, pudiendo quedar destruida la Alhambra.

El Sr. Lachica contestó al Sr. Sansón, tranquilizándole, pues efectivamente en Torre B. rm ja hay siete mil bombas almacenadas, pero están vacías.

Y se levantó la sesión.

Ha sido nombrado en propiedad auxiliar de la aduana de Motril con el sueldo de mil pesetas D. Jo é Peña Romano.

Cerveza Pilsen Maier

Deposito exclusivo, López Rubio, don de estuyo el establecimiento llamado *El número 1*.—Se si ve a domicilio y se maula a la provincia.

En la corrijada de *Bogarre*, jurisdicción de Piñar, rñeron el día 1.º del actual Juan Muñoz Fernández, conocido por *Potra*, Juan Heredia Fernández y Francisco Amador Rodríguez.

Enablaron una lucha feroz con armas blancas, resultando con una herida grave en la frente el primero y con otra leve el segundo.

Intervinieron en la reyerta para que no ocurriera desgracias, Joséfa Heredia y María Heredia Santiago, resultando también lesionados.

El Ayuntamiento de Cástaras ha admitido la dimisión de su cargo, al secretario del mismo, D. Serafín López Rodríguez.

—Ha nombrado para que le sustituya, con el carácter de interino, a D. Joaquín Torres González.

—Ha concedido 30 días de plazo para que los aspirantes a obtener dicha plaza en propiedad, lo soliciten. Está dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Se desea saber

el p. adro de un viajant: que se llama José Llorente, que con un muestrario de la casa J. H. RIERA, de Barcelona, se presentó en la Administración de este periódico ofreciéndonos papel; luego nos pidió una corta cantidad en efectivo a e gando que la casa mencionada no le había provisto de fondos, y después.... pa ece que ha desaparecido del mundo.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad Celestino Rivas, Juan Pérez Fernández y Agustín Caenca Jerónimo.

—En el de San Miguel de los Reyes de Valencia, Francisco Muñ z Morales, Felipe Antonio Rodríguez y Francisco Agui ar Pérez.

—En la cárcel correccional de Ugjar, Narciso Rodríguez Fernández, Ramón Rodríguez Alonso y Evaristo de la Torre.

La cobranza del tercer trimestre del corriente año, por el concepto de consumos, creales y vecinal, tendrá lugar en Illor, los días 1 al 5 de Agosto próximo.

Se ha decretado la caducidad de los beneficios de colonias agrícolas concedidos a las fincas «Nuestra Señora del Carmen», sita en término municipal de Pinos Poente, propiedad de la Sociedad López Medina, y «Dehesa de la Sancha» y «Casa Gallina», de D. Emilio Ortiz.

En la secretaría del Ayuntamiento de Dúrcal se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

El alcalde de Santafé ha manifestado al gobernador civil, que la junta local de reformas sociales, de aquella ciudad, no está constituida con arreglo a los preceptos de la Real orden de 9 de Junio y Ley de 13 de Marzo de 1900.

En Puebla D. Fadique ha sorprendido la guardia civil una ja tida de jugo de monte, habiendo detenido a 17 individuos amigos del tirar de la oreja de Jorge.

Por término de ocho días se oirán reclamaciones en la Alcaidía de Pinos del Rey, en contra del reparto vecial.

En el Gobierno civil se ha presentado el reglamento de la sociedad de marmelistas y picapedreros de esta ciudad.

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Cádiz y Chimeneas, debiendo ser solicitadas en el plazo de quince días.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, ha dispuesto que se publique en el *Boletín Oficial* un edicto procedente del Juzgado del Hospicio de la Corte, en el que cita, llama y emplaza a la célebre Cecilia Azuar Ceimendi, compicada en la causa que se instruye por asesinato y robo de D. Pascual Manuel Pastor,

Notas taurinas

Se encuentra en Sevilla la empresa de la plaza de Cartagena, haciendo la combinación de las corridas que se celebrarán en aquella plaza en los días 9 y 10 de agosto. Hasta ahora ha contratado a los diestros Fuentes y Algabeño.

—El día 25 próximo tendrá lugar en la plaza de El Jia una corrida de novillos, de González Nandín, que matarán *Alvaradito* y *Aguatimpia*.

—Ha sido ajustado para matar cuatro novillos toros en Melilla el 16 del presente mes, el novillero Antonio Pazos. Además toreará el 31 de Agosto en Málaga, en unión de Rafael Gómez (Gillito), y el *Reire*, toros de don Basilio Peñalver.

—Se encuentra en Sevilla el diestro sanluqueño Manuel Cuadrado (el Gordito), para ultimar algunas contrataciones. Hasta ahora tiene ajustadas dos en Sanlúcar, una en el Puerto, dos en Cádiz, dos en Málaga y una en Cartagena.

—La empresa de la plaza de toros de Almería, que se encuentra en Sevilla, ha contratado a los matadores de novillos Miguel Hernández (Perrao) y Manuel Domínguez, para que despachen, juntos, dos corridas de novillos en los días 20 y 27 del presente mes.

Tribuna libre

Llamamos la atención del Municipio y muy especialmente de la presidencia de la Comisión de Festejos, Sr. López Sáez, sobre la siguiente carta que recibimos anteayer y que en nuestro número anterior no pudimos insertarla, por falta de espacio.

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Le suplico que inserte lo siguiente por si sirviera de algo a algunos desdichados.

El Excmo. Ayuntamiento publicó un edicto con fecha 13 de Mayo, diciendo que los empuños de 2 a 5 pesetas y máquinas de coser que hubiera en el Monte de Piedad, serían desempeñados por dicha Corporación municipal desde dicha fecha hasta el último de Agosto.

Dicen que ya se han desempeñado algunos, pero los que hemos tenido la desgracia de enterarnos en Junio, hace un mes que vamos a dicho establecimiento y nos dicen que no hay fondos para dicho objeto; y lo grave del caso es que añaden que en este mes hay subasta.

Los que hemos confiado en tan humanitario donativo seguimos confiando en que se acuerden de nosotros los que tenemos una prenda con que abrigarnos en el invierno, y no dejen que se nos venda.—Un desgraciado.»

El precio de los granos

Los 249 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 581 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 40 á 44 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 26 á 28 reales fanega; las habas, de 44 á 48; el maíz, de 44 á 48, y los yeros, de 48 á 50.

Teatro Alhambra

- A las 8 y 1/2, *La Verbena de la Paloma*.
- A las 9 y 3/4, *La Marcha de Cádiz*.
- A las 10 y 3/4, *La Revoltosa*.
- A las 11 y 3/4, *La Muela del Juicio*.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente a la iglesia del Ángel, por demolición del edificio ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Se vende un precioso carruaje de los llamados góniola jardinera breck, sin estrenar, para una ó dos caballerías. Informarán, Acera del Casino, núm. 15, bajos, Administración del coche para Jén.

Antigüedades. Se venien muebles antiguos de todas clases: bronce, silones, coricopias y platos, Mercadería 13, de una á seis de la tarde.

Fábrica de sillas de todas clases. Materiales de construcción, ladrillo, yeso, etc., carbonos minerales, de Juan Sánchez González.—San Agustín, 13.

OCASION

VENTA Y PRECIOS DE FÁBRICA

El que tenga necesidad de hacer algún regalo ó desee adornar su casa bien y por poco dinero, puede conseguirlo comprando en

SAN IGNACIO.—Mesones, 102

Decididos á dejar el artículo de fantasía, las grandes existencias que tiene esta casa, se realizan al costo, ó sea á precios de fábrica. Para convencerse, bastará consultar precios.

Especialidad en figuras para luz eléctrica, estatuas de bronce. Material para instalaciones eléctricas. Extensos surtidos en tulipanes, globos y pantallas. Juego de lavabo de diferentes clases; vajillas, loza, cristal plano y hueco. Timbres, teléfonos y lámparas eléctricas de todas clases.

Ventas al contado

Correo de anoche

Las huelgas actuales

Gerona.—La mayoría de los albañiles se ha declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

Celebraron un meeting al aire libre para tomar acuerdos.

Gijón.—Se ha generalizado la huelga en la fábrica de fundición de los señores Laviada.

No obstante, los obreros muestran espíritu de transigencia.

Santiago.—Se ha declarado la huelga general de operarios marmolistas.

La solución es difícil.

Tarasa.—Puede darse por terminada la huelga, pues los obreros van acudiendo de nuevo al trabajo.

La agitación obrera de Sabadell también puede darse por terminada, pues los trabajadores que no encuentren ocupación serán empleados en otras fábricas similares de la comarca.

Zaragoza.—Con motivo de haber sido admitido un operario en los talleres de calderería de Averly, se han declarado en huelga los fundidores y carpinteros de dicha fábrica.

Ya ha acordado al trabajo en las fábricas de Panares y de Palomar la mitad de los operarios que se habían declarado en huelga.

Señas de Cecilia Aznar

Las que trasmite desde Irún el inspector especial al Gobernador de Madrid, son éstas:

Buena estatura, sin ser alta; algo peca; pelo castaño claro, sin ser rubio; pestañas con frecuencia; su andar y sus maneras son desgarbados.

Estos informes son de tres personas que conocen personalmente a Cecilia.

La lotería en Portugal

El *Diario del Gobierno* publica un decreto regulando la venta de los billetes de las loterías extranjeras.

Crímenes y desgracias

Caida funesta

En el pueblo de Redondela, un joven llamado José Fernández, de 18 años, que montaba un caballo de raza del país para domarlo, tuvo la desgracia de ser despedido a distancia por el jaco.

El desgraciado joven falleció a los pocos momentos a consecuencia del terrible golpe que recibió en el pecho.

Hallazgo de un cadáver

Halláronse en Calatayud lavando una sirvienta de la fábrica de harinas denominada «Las Fuentes», vió el cadáver de un niño de seis años de edad que flotaba en las aguas.

El niño había desaparecido de casa de sus padres hace tres días y se ignoraba su paradero.

Robo por amenazas

En el pueblo de Nubela, un sujeto licenciado de presidio, llamado Juan Manuel López Pérez, había exigido diferentes veces una conferencia al acaudalado propietario don Julián Rodríguez Sánchez, conocido con el sobrenombre del *Marqués*, y últimamente le exigió por cartas 30.000 pesetas por no denunciar que su fortuna procedía de un robo consistente en millón y medio a una Sociedad francesa.

Cuando llegó esto a noticia de la guardia civil, se apostó ésta en el sitio de la cita para la exigida conferencia, deteniendo al presidiario y otro que le acompañaba.

El primero se confesó autor de las cartas, pero siguió insistiendo en su denuncia.

Crónica extranjera

Extragos del cólera

Londres.—El periódico *The Daily Mail* inserta un despacho de Singapur: dan cuenta de que una expedición de 10.000 ingleses enviada al Sur de Borneo para castigar a los canibales, ha perdido las tres cuartas partes de su

efectivo a causa de la epidemia cólerica.

Des mil campesinos que quedaron abandonados a orillas del río Billang Loh, fueron víctimas de los canibales.

Proceso contra un atormentador

Londres 4.—Hoy ha empezado a verse ante un Consejo de guerra el proceso formado contra un capitán que hizo amarrar y sometió al tormento del agua al presidente y vicepresidente de una población para obtener determinadas declaraciones.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 5 Julio 1902

VALORES	París Día 5	Madrid Día 5	Barcelona Día 4	Granada Día 5
4 0/0 Interior.....		72 80	73 37	72 25
5 0/0 amortizable.....		98 85	93 57	
Banco de España.....		464 00		
Banco Hipotecario.....				
Compañía Tabacos.....		401 00		
Banco Hispano Colonial.....			63 37	
Nortes.....			53 20	
Alcázar.....			80 20	
Orsones.....			28 90	
Catalanas.....			30 65	
4 0/0 exterior.....	80 95			
4 por 100 Interior.....				
Eléctrica Vega Granada.....				
Cambios				
París.....			36 90	36 50
Londres.....		34 40	34 45	34 25

Agencia Mencheta

Weyler a Granada

Madrid 5 (10'40).

Aún no se ha fijado la fecha del viaje a Granada del Sr. Weyler, porque esto depende de la excursión del rey a Andalucía.

Pero es probable que sea en Septiembre.

Lo que debe ser

Madrid 5 (13'45)

Málaga.—Los gremios de trabajadores del muelle, han acordado intentar una avenencia con los vinateros; pero formalizándola por medio de contrato, como recomienda la reciente circular del Sr. Moret.

También otros gremios de Málaga desean establecer contratos con sus patronos, para que se cumpla el decreto del Contrato del Trabajo y evitar discusiones perjudiciales a las industrias.

La paz en Filipinas

Amplia amnistía

Washington.—El presidente de la república de los Estados Unidos, mister Roosevelt, ha declarado terminada la insurrección en el archipiélago magallánico y restablecida allí, por consiguiente, la paz.

En su virtud, ha concedido una amplia amnistía.

El presidente tributa elogios al ejército americano.

Cargo suprimido

Habana.—El gobierno de la república cubana, ha suprimido el cargo de gobernador militar en las capitales de provincia.

Estará loco

Nápoles.—Un sujeto apellidado Guerrei-ro, se ha declarado anarquista, confesando

do a la vez que él arrojó la piedra al tren real y confirmando su deseo de matar al rey de Italia.

Supónese que la lectura de obras anarquistas le habrá perturbado la razón, convirtiéndolo en un hombre peligroso.

Almuerzo en Miramar

Madrid 5 (16'30)

San Sebastián.—Han almorzado en palacio los generales Sres. Linares y Gómez Imaiz.

El Sr. Linares, después del almuerzo, presentó a D. Alfonso XIII, los jefes y oficiales de la guarnición.

Almuerzo a los pobres

San Sebastián.—Con motivo de la llegada de la Corte, el Ayuntamiento ha dado un almuerzo a los pobres de la ciudad.

Al acto asistieron las autoridades y una numerosa comisión del Municipio.

Choque de trenes

Madrid 5 (17.)

Barcelona.—Cerca de la estación de Sabadell, ha ocurrido un choque de trenes, de funestas consecuencias.

Uno de los convoyes era de pasajeros y el otro de mercancías.

El maquinista del primero resultó gravemente herido; los wagones con averías. La vía quedó interceptada.

Toma de posesión

Visitas

Madrid 5 (22'25.)

Se ha posesionado de la Capitanía general de Madrid, el Sr. Macías.

Después visitó al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo.

Licencia trimestral

El Sr. Weyler se propone autorizar en breve, a los jefes de los cuerpos especiales del Ejército, para que concedan licencia trimestral a los individuos que lleven más de dos años en filas.

El próximo Consejo

Se dice que el próximo Consejo de ministros celebrará, probablemente, el lunes.

Segunda dirección

dimitida

Seguando el ejemplo del director de Obras públicas, Sr. Arias Miranda, el director de Agricultura, Sr. Sigura, ha presentado su dimisión.

Dícese que lo ha hecho por haber surgido diferencia de criterio entre él y el ministro señor Suárez Inclán; pero que más diferencia, que el proyecto que existe de suprimir ambas direcciones, creando la subsecretaría.

Visita regia a dos buques

San Sebastián.—Don Alfonso XIII visitó esta tarde al «Giralda» y al «Urania».

Se le hicieron al subir a bordo, los honores de ordenanza.

La reina madre y la infanta, presenciaron el acto desde la terraza del palacio de Miramar.

Comida a 600.000 pobres

Londres.—Se ha verificado hoy la comida ofrecida por el rey Eduardo VII a los pobres.

Para poderla servir al mismo tiempo a seiscientos mil individuos, se han utilizado diferentes locales de los más amplios de la gran metrópoli.

El príncipe de Gales visitó durante la comida algunos de los sitios en que ésta se celebraba.

Los comensales ovacionaron con entusiasmo al heredero del trono y dieron vívas a él y a su augusto padre.

Tormentazo horrible

Campes arrasados.—Dos hombres muertos por un rayo y una era incendiada por otro.

Madrid 5 (23'30.)

Badajoz.—Se ha desatado una espantosa tormenta, descargando su furia sobre extensísima zona y causando desgracias y estragos.

—En Higuera de la Serena, la tempestad violenta y borrascosa acompañada de lluvia torrencial y de rayos, destruyó completamente la cosecha, arrasando los campos e inundándolo todo.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

—En Villalba, también ha causado grandes estragos.

Una chispa eléctrica, mató a dos pobres jornaleros a quienes sorprendió en las faenas agrícolas.

Otra cayó sobre una era, incendiando instantáneamente las pajas que estaban preparadas para trillarlas.

La consternación de los labradores arruinados, es indescriptible.

Centenares de familias que estaban bien acomodadas, quedan reducidas a la miseria.

TELEGRAMAS DE HOY

Para combatir

al «Heraldo»

Madrid 6 (1.)—URGENTE

Háblase con insistencia, de un proyecto de varios ministros, acogido con entusiasmo por bastantes senadores y diputados ministeriales, algunos de éstos muy adictos al señor Moret, de constituir empresa con capital de dos millones de reales, para transformar el diario «El Globo», haciéndolo órgano del partido fusionista, con grandes vuelos, formando una Relación de periodistas de renombre.

El objeto principal del referido proyecto, sería combatir al «Heraldo de Madrid» y al señor Canalejas.

Visita

Madrid 6 (2'15).—URGENTE

París.—El príncipe de Asturias ha visitado al presidente de la república.

Mr. Loubet ha devuelto la visita a don Carlos de Borbón.

Catástrofe ferroviaria

18 muertos y 29 graves

N.Y.-York.—Han chocado dos trenes eléctricos, resultando 18 muertos y 29 heridos de gravedad.

Otra catástrofe

semejante

Berlin.—Un tren que procedía de Guskros, chocó con uno que dirigiese a Rostov.

Las consecuencias fatales han sido, un niño muerto, once pasajeros heridos de consideración y numerosos contusos.

¿Captura de Cecilia?

El comisario de policía encargado de la vigilancia de los emigrados, participa en un telegrama dirigido al gobernador de Madrid, que ha detenido en el Havre, en el momento de embarcarse en un vapor que iba a zarpar con rumbo a New York, a dos hombres y una mujer españoles, sospechando que ella sea Cecilia Aznar.

Mencheta

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmen de las de la vista, a cargo del reputado oculista *Doctor Corras*.

Horas de consulta, de diez a doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía, Granada

FESTEJOS BENITO MORENO PEÑA

Pescadería, 5, Granada

Para fuegos artificiales, desde lo más modesto a lo más elevado, iluminaciones a la veneciana en todas formas y para elevación de globos y fantoches, esta es la primera casa de Andalucía.

EL SPORT

SEÑORITAS CAMARERAS

SERVIRÁN DESDE HOY

en este acreditado restaurant

Horno San Matías, 15.—Piedra Santa, 2.—Cenas económicas.—Cubiertos a domicilio.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana)

BUENA OCASION

Cinco cuadernos papel barba ó tina, clase buena, que valen 60 céntimos, a 45 céntimos; cinco cuadernos papel comercial, clase buena, que valen 50 céntimos, a 40 céntimos. Libros, libretas en blanco para el comercio, a mitad de su precio. Cajas papel de 4 reales, a 3 reales. Cajas con 50 sobres y 50 cartas, de 4 reales, a 3 reales. Cuadradillos Faber, de 4 reales a 70 céntimos. Manos sujetapapeles de 4 reales, a 2 reales. Magníficos devocionarios, letra grande, a mitad de su precio. Papel verde hojas, para flores, que vale 15 céntimos la hoja, a 10 céntimos. Estuches papel y sobres de gran lujo, de color, para señoritas, a mitad de su precio. Baniarinas para vestir con pandereta y otras con abanicos, de 2 y 3 reales, a 20 y 30 céntimos. El nuevo y completo Diccionario Etimológico, de Echegaray, que vale 75 pesetas, a 40 pesetas. Botellas tinta negra, medio litro, que valen 6 reales, a 90 céntimos. A más otros varios artículos que se verán visitando el establecimiento.—Librería, Plaza Nueva, 7, acera Audiencia.—Horas de despacho, de 8 a 12 de la mañana.

Se venden hermosas palomas de afición y varios efectos.—Horno Marino, 10.

Baños de Sierra Elvira Véase anuncio 4.ª plana

Para establecimiento de comestibles ó botica, se arrienda un espacioso local en la calle de la Concepción, esquina a la del Toril, núm. 6.—Puede tratarse en la calle de San Isidro, núm. 1 duplicado.

Colegio del Sagrado Corazon

Preparación completa para el ingreso en la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo.

Dirigirse al director de dicho Colegio, San Jerónimo, 27, ó a la Administración de Correos de esta capital.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precios sin competencia. Excmo del Carmes 12. Frente al parque de Bomberos.

TELEGRAFOS

Preparación para las próximas oposiciones al cuerpo de Telegrafos por los capitanes de Artillería, D. Federico y don Felipe Baeza y profesores de lenguas vivas.

Los alumnos que deseen suscribirse, pueden hacerlo en el

COLEGIO POLITÉCNICO

2 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

El Conde de Kostia

POR VICTOR CHERBOULIEZ

valió el premio, y fué declarado por unanimidad un portero de erudición. Esperó algún tiempo que este primer éxito, que había puesto en relieve su saber entre los hombres de la ciencia, le ayudaría a obtener algún puesto lucrativo y a sacarle de la posición precaria en que se hallaba. No fué así; su mérito le valió la estimación; la franqueza de sus modales y el encanto de su trato, le conciliaban la benevolencia general; sus relaciones eran numerosas, y le acogían con cariño. Obtuvo, sin haberlo buscado, la entrada en más de un salón, en donde hallaba personas en posición de poder serle útiles y de asegurar su porvenir. Todo esto sin embargo, de nada le sirvió, y no obtuvo destino alguno. Lo que más le perjudicaba era la independencia de sus opiniones y carácter.

Bastaba el verle para conocer en él al hombre incapaz de dejarse atar las manos, y la sola lengua que este habil filósofo no pudo aprender nunca, fue la de la adulación. A eso se juntaba su alma contemplativa con todas sus orgullosas indecencias. Importunar, agitar, solicitar, era un suplicio para él. Impune

mente se podía olvidar la promesa que se le hubiese hecho: Gualberto no era hombre a volver a la carga; y además, no quejándose nunca, no se veían obligados a compensarse. En una palabra, entre las personas que hubiesen podido protegerle y adelantarle, las unas decían: «¿Qué necesidad tiene de nuestro apoyo? Un talento como el suyo haría solo su camino. Otros pensaban sin decirlo: tengamos cuidado: una vez el pie en el estribo. Dios sabe donde parará. Otros decían y pensaban: ¡qué buen muchacho! es tan discreto... no es como tal ó cual...! Todos los indiscretos que citaban estaban colocados.

Las dificultades de la vida habían hecho a Gualberto serio y reflexivo; pero no habían endurecido su corazón ni apagado su imaginación. Demasiado bueno para rebelarse contra su destino, estaba, sin embargo, decidido a hacerse superior a él.

—Me eres muy contrario, le decía, pero no conseguirás dominarme ni hacer cambiar mis ideas.

Era un hombre singular este Gualberto. Al sufrir algún disgusto, algún desencanto, al ver frustrarse la realización de alguna soñada esperanza, cuando una puerta ya entreabierta se le cerraba de repente, dejaba durante algunas horas sus ocupaciones habituales, salía a herborizar a los alrededores de París, y esto bastaba para hacerle olvidar lo todo.

Después de haber leído la carta de Mr. Lemnoff, el doctor Lerins fué a ver a Gualberto: le pintó al conde de Kostia tal cual sus recuerdos un poco lejanos

se le presentaban, y le aconsejó que antes de tomar un partido pesara maduramente el pro y el contra; pero apenas le hubo dejado se dijo a sí mismo.

—Cuidado, sin embargo, en que rehusará; sería demasiada fortuna para mi conde. De su fisonomía, exclusivamente moscovita, no recuerdo sino un par de cejas de más espesas, las más orgullosas que he visto en mi vida, y gesto es todo. Hay hombres son todo cejas: ¡qué contraste con mi querido Gualberto! Aquella mezcla de fuerza y de dulzura que brillaba en él, aquella hermosa cabeza, su frente ancha y noble, sus grandes ojos azules en donde se pintan pensamientos tiernos su aire de gravedad contemplativa, realzada a veces con una sonrisa joven y alegre, en armonía con la transparencia de su mirada, su voz pura, clara, franca, y que sabe dar a las cosas de la inteligencia los tintes más delicados de la sensibilidad y del corazón... ¡Qué haría el conde de Kostia de todo esto? De tiempo en tiempo, no lo niego, sabía ser amable, atento, casi seductor; pero la garra estaba oculta. Definitivamente, darle a mi Gualberto sería arrojar una perla entre las patas de un Leopardo.

Así razonaba Mr. Lerins, pero dos horas después Gualberto recibía una carta que le decidía a salir para Gairfol. Esta carta, dirigida por uno de los conservadores de la biblioteca imperial, le anunciaba que un destino vacante en la sección de manuscritos, acababa de darle a uno de sus competidores, menos recomendable que él en mérito, pero nacido sin duda bajo más feliz estrella, las úl-

timas líneas con el fin así: «No desmayes: tenéis cogida a la fortuna. Un hombre como vos tiene un porvenir seguro.

—Siempre las mismas palabras! ¡hasta la vigilia de mi muerte me las has de repetir! dijo Gualberto, os veo decidido: permitidme os dé algunos consejos. Tengo el honor de conocer a ese gran señor moscovita con quien vais a vivir frente a frente en un retiro salvaje, y creo haberle profundizado. No os dejéis seducir por las gracias de su talento, ni por la distinción de sus maneras. No tomeis afecto a ese hombre no le deis ni las cien milésimas partes de vuestro corazón: sería perdido, y más tarde sentiríais haber hecho un trato que sería fatal... Además, convenceremos de esta verdad: al prometer un sueldo de doce mil francos a su secretario, es que piensa exigir mucho de él, y acordados de la palabra de su carta. El pajarillo nocturno me hará el gusto de tener el carácter que a mí me convenga; de suerte, amigo mío, que el conde de Kostia os pedirá doce mil francos. ¡Teneis caudal suficiente de ella? Es preciso que la cantidad sea cabal. Por Dios sed consecuente, y una vez conseguido el trato, no vayáis a disputar, a fin de obtener una rebaja. Esa mezquindad no serviría de nada, y serviría de nada, y vuestra dignidad sufriría. Ese es mi segundo consejo, y hé aquí el tercero. Ese amable conde está cansado de todo, es el rey de los escépticos, y está seguro que su incredulidad rusa ha tomado en él dimensiones terribles. Ese hombre no tiene creencias de

ningún género, y aun dudo que tenga opinión alguna.

—No le dejéis entever vuestro carac-

entusiasta, juraría con él. Me parece verle ya alargando sobre su presa sus escorvadas uñas de gato montés. Que vuestra corazón se haga el muerto, mi querido Gualberto; si no, ¡quizado con los arañazos. Y a pesar de todo ¡lo que podáis decirme tengo la convicción de que vuestra alma es una verdadera sensu-

situ. No se necesita punzarla ¡mucho para hacerla sufrir.

—Y ahora me toca a mí, dijo Mad. Lerins, que llegó a tiempo para tomar parte en la conferencia: querido amigo: escucharme bien; mi esposo se imagina que Geierfels es una Tebaida; yo no lo creo así. Cuando el Sr. Lemnoff estaba aquí, tenía un trato excelente. No creo su retiro tan salvaje como quiere pintárnoslo. Veréis cómo vais a presenciar fiestas, bailes, cabalgatas, admirar bellezas más ó menos amables, sombreros con plumas, rosas blancas, collares de brillantes, aventuras, billetes amorosos, y qué sé yo cuantas cosas más. Mi pobre filósofo, ¡qué va a ser de vos en aquel torbellino? Temo perdais la cabeza y recibid un consejo: oíde con atención, a pesar, de no estar dividido en tres partes como el sermón de mi señor esposo: no hagáis la tontería de arrojar vuestro corazón al mundo: el mundo es un perro mal enseñado que no devuelve nada.

—Hé ahí lo que son las mujeres! exclamó Mr. Lerins encogiéndose de hombros. Se meten a dar consejos sin fundamento alguno. Mi amada esposa se parece aho-

Del campo de Gibraltar

En diferentes ocasiones la prensa nacional se ha hecho eco de la especie de que el Gobierno inglés prohibe al español que se realicen obras de defensa en los territorios próximos a Gibraltar, y por otra parte viene pidiendo con insistencia que se preste a este asunto de las defensas toda la atención que merece.

Por estar relacionado con uno y otro, reproducimos el siguiente sueldo que encontramos en un periódico de Cádiz y que viene a sembrar nuevas dudas y desconfianzas en un asunto que debería estar sobradamente claro por lo que al interés y al honor de España afecta:

«Leemos en un periódico que la compañía de ingenieros que a mediados de Mayo último llegó a San Roque (Campo de Gibraltar) para arreglar el camino que han de utilizar los carros en la conducción de los barricones que han de instalarse en Sierra Carbonera, suspendió hace algunos días, por orden telegráfica de Capitán general de Andalucía, sus casi terminados trabajos, trasladándose a Los Barrios, en donde actualmente se halla.

¿A qué responde esta disposición? ¿Quedarán sin terminar los barricones de Sierra Carbonera? No faltan precedentes de suspensiones de trabajos de este género en el Campo de Gibraltar.

Entretanto en la plaza inglesa, continuando con gran actividad los trabajos de fortificación y defensas, y muy en breve comenzará la colocación de nuevos barricones en el hipódromo para los mil hombres con que se aumenta la guarnición de la ciudad calpeña.—X.

La fuerza de los volcanes

¿Cuál es la fuerza de los volcanes? El Cotopaxi en 1728, arrojaba rocas a más de tres mil pies de altura sobre su cráter, y en 1754, hacía un ruido tan especial y tan fuerte que se oía a la distancia de 900 kilómetros.

En 1797, el cráter de Tunguragua, que está en uno de los picos más grandes de los Andes, arrojaba torrentes de lava que hacían subir el nivel de los ríos, formando nuevos lagos de más de 18 metros de profundidad. La corriente de lava del Vesubio en 1837, llegó a contener 10.500.000 metros cúbicos.

En 1869, el Etna cubrió más de cien kilómetros de tierra con las materias que vomitaba y que no bajarían de treinta millones de metros cúbicos. La corriente que formó la lava arrojada por el Etna en 1801, siguió corriendo durante nueve meses después de la erupción, y se dice que al cabo de diez años aún no estaba consolidada.

En la erupción del Vesubio del año 69,

después de Jesucristo, la escoria y las cenizas que vomitó, excedían del tamaño total de la montaña, mientras que en 1860 vomitó materias que formaban una masa veinte veces mayor que el volcán.

Cuéntase que el Vesubio ha arrojado sus cenizas hasta Constantinopla, Siria, Egipto, y ha lanzado piedras de más de 15 kilos de peso sobre Pompeya, que está a una distancia de 11 kilómetros, y a veces las ha lanzado a más de 600 metros de altura.

El Cotopaxi lanzó una piedra de más de cien metros de volumen, a una distancia de diecisiete kilómetros.

El Sumbawa, en 1845 en la época de la erupción más terrible que se recuerda de este volcán, envió cenizas hasta Java, que se halla a una distancia de 550 metros.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Gérgal: D. Francisco Espinar Gacia, con D. Tomás Norel, sobre interdicción; abogados, Sres. Vida y Sánchez Reina; procuradores, señores Carretero y Bienes; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Loja: Contra Emilio Pérez Ramiro y otro, por hurto; abogados, Sres. Hidalgo y Jiménez

Lopez; procuradores, Sres. Cañas y Oloriz; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª.—Sagrario: Contra Antonio Rodríguez Monroy y otros, por robo; abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Guglieri, secretario, Sr. Serra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 7.—San Odon, San Fermín y San Lorenzo de Brindis.

Jubileo cuarenta horas en la iglesia de las Carmelitas Calzadas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y las Carmelitas calzadas.

Ejercicios.—En el Sagrario, a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—El mes a la Virgen del Carmen en las Carmelitas calzadas.

Rorario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, en la iglesia de Padres Capuchinos.

Cultos para pasado mañana

Día 8 de Julio.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Carmelitas Calzadas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

Misa a San Antonio.—En el Sagrario, San Jerónimo, San Juan de Dios, San Justo, San Matías, Santa Ana, Santa Escolástica, San Antonio y las Angustias.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Carmelitas Calzadas.

Ejercicios.—En las Carmelitas la devoción del mes de Julio a la Virgen del Carmen.—En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Rorario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Taller de ebanistería

de
JOSE MUÑOZ Y COMPANIA

Recogidas, 21

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes hasta los más modestos y sencillos, esmerada construcción y solidez.

Precios sumamente económicos

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhondiga de granos

Problemas y balance del trigo

Sobrante de anterior: 1705

Entrada de ayer: 239

Total existencia ayer: 1945

Vendidas: 248

Quedan: 1697

Precio del trigo de ayer

De 22 77 a 24 97 ptas. q. métrico

Precio de trigo de ayer

De 20 00 a 21 00 p. m.

De 22 00 a 23 00 p. m.

De 24 00 a 25 00 p. m.

De 26 00 a 27 00 p. m.

De 28 00 a 29 00 p. m.

De 30 00 a 31 00 p. m.

De 32 00 a 33 00 p. m.

De 34 00 a 35 00 p. m.

De 36 00 a 37 00 p. m.

De 38 00 a 39 00 p. m.

De 40 00 a 41 00 p. m.

De 42 00 a 43 00 p. m.

De 44 00 a 45 00 p. m.

De 46 00 a 47 00 p. m.

De 48 00 a 49 00 p. m.

De 50 00 a 51 00 p. m.

De 52 00 a 53 00 p. m.

De 54 00 a 55 00 p. m.

De 56 00 a 57 00 p. m.

De 58 00 a 59 00 p. m.

De 60 00 a 61 00 p. m.

De 62 00 a 63 00 p. m.

De 64 00 a 65 00 p. m.

De 66 00 a 67 00 p. m.

De 68 00 a 69 00 p. m.

De 70 00 a 71 00 p. m.

De 72 00 a 73 00 p. m.

De 74 00 a 75 00 p. m.

De 76 00 a 77 00 p. m.

De 78 00 a 79 00 p. m.

De 80 00 a 81 00 p. m.

De 82 00 a 83 00 p. m.

De 84 00 a 85 00 p. m.

De 86 00 a 87 00 p. m.

De 88 00 a 89 00 p. m.

De 90 00 a 91 00 p. m.

De 92 00 a 93 00 p. m.

De 94 00 a 95 00 p. m.

De 96 00 a 97 00 p. m.

De 98 00 a 99 00 p. m.

De 100 00 a 101 00 p. m.

De 102 00 a 103 00 p. m.

De 104 00 a 105 00 p. m.

De 106 00 a 107 00 p. m.

De 108 00 a 109 00 p. m.

De 110 00 a 111 00 p. m.

De 112 00 a 113 00 p. m.

De 114 00 a 115 00 p. m.

De 116 00 a 117 00 p. m.

De 118 00 a 119 00 p. m.

De 120 00 a 121 00 p. m.

De 122 00 a 123 00 p. m.

De 124 00 a 125 00 p. m.

De 126 00 a 127 00 p. m.

De 128 00 a 129 00 p. m.

De 130 00 a 131 00 p. m.

Confites antivenéreos Costanzi

Roob anisifilítico

Inyección vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arañas, catarr de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sistémica o herpética, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba en los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Puigson, San Jerónimo, 43.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entrante 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía,

Fotografía, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

ABONOS

AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de soda, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a

quien deben dirigirse para encargos, folletos e

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Rosaléz.

Agencia de Transportes y Acarreos

de

MANUEL G. DE ARANDA

39, Carrera de Genil, 39

Esta casa ha establecido para servir bien al público, una com-

binación de transportes con Barcelona, DEL DOMICILIO A DO-

MICILIO, y cuenta para este objeto con la acreditada Agencia de los

Sres. Viuda de Orfila, Cert. Creus y Domenech, que es la mejor

garantía.

Economía en los transportes.—Tarifas especiales para el

Comercio.

Quando la impresión de los sacos se hace en tinta de color,

tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje

y el transporte.

La correspondencia a F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada.

Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de

este periódico, timbrados a los siguientes precios:

De 5.º de arroba a 1.º 11 pesetas millar.

De 1.º de arroba a 1.º 18

De 1.º de arroba a 1.º 30

Tamafios especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a pre-

cios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, in-

cluso el timbre.

Quando la impresión de los sacos se hace en tinta de color,

tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

Vali Hermanos y Comp.ª

MADRID-ALCALÁ

Se encuentran de venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

En Granada, en las casas siguientes:

Sres. Gutiérrez Hermanos.

» Muñoz Hermanos

» Alosa Hermanos

D. Francisco Cuesta López

» José Villatoro y Ramírez

» Manuel Fajardo

» Mariano Romero Avila

Agente general en Granada, D. Amador Cordero Martínez, calle Hilera, 1

Sres. Rojas Ballesteros y Compañía

D. José Benavente

» Rafael Castaño

» Miguel Fajardo Carrillo

» Nicolás Guindo García

» Antonio R. Bueno

» Rafael Rojo Moreno

Agente general en Granada, D. Amador Cordero Martínez, calle Hilera, 1

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1636 metros.)

Es singular y muy importante tria la terapéutica con tituye un conjunto eficazísimo

y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus

comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por

infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de

las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgáni-

ca gñeral como en la anemia y el linfatismo; sie, do también sumamente útiles en la dis-

pepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y

reñales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsi6n de los vicios reumático y

herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferrea de Sabiñánigo en la línea de Zara-

goza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau, recorriéndose después ambos trayectos en

carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en

dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica;

Casino, bazares y todo lo que requiere establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se

diferencian por distintos precios en las habitaciones, a saber:

Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 15 a 31 de Agosto;

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100: de 16 de Julio a 15 de Agosto.

Las tanrecombadas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24

litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de